

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables, y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. 175 psets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6 " "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750 " "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 20 " "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 30 " "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

Teléfono n.º 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Impresiones de la semana.

Casi todos los días ha llovido; el cielo ha estado cubierto de nubarrones cenicientos, bien repletos de agua, el mal cuidado pavimento de las calles intransitable y los paseos imposibles.

En estos días no queda más recurso que quedarse en casa, ó corriendo los riesgos del barro; buscar el refugio del café, de la tertulia ó del centro, donde pasar esas horas en que la monotonía invade el espacio en ondas impalpables y adormecedoras y nos envuelve confundida con el rumor de la lluvia, al caer formando la malla de sus blancos hilos.

En cambio (y esta tierra andaluza tiene tales compensaciones) los días que ha lucido el sol ha sido con todos sus esplendores, un sol pálido que entibia muy pronto el airecillo fresco propio de la estación, y que incita el deseo de bañarse en su luz, de entregarse a sus caricias, de buscar en nuestros hermosísimos paseos ese ambiente luminoso y alegre de la sin par Granada.

Es una desgracia que los innumerables extranjeros que nos visitan, tengan la malaventura de llegar aquí en días lluviosos; no dejan de tener nuestros monumentos, la Alhambra sobre todo, una exquisita y delicada belleza, mirados bajo el prisma gris de los días nublados, casi puede decirse que se ofrecen con mayor poesía, pero no es esta nota melancólica la que esperan los extranjeros: vienen a buscar el país del sol, de las notas de calor vigorosas, de los derroches de luz, y no les agrada mucho encontrarse con nuestras calles convertidas en barrizales, nuestro cielo brumoso, como el de Londres, y nuestras bellísimas perspectivas empañadas por el vapor de la humedad.

Por eso debía haber, durante los meses de invierno, una agencia telegráfica que comunicara al extranjero esta agradable y frecuente noticia. «Buen tiempo en Granada. El paraíso terrenal está en disposición de que puedan visitarlo los señores que gusten.»

Dos parejas de enamorados, han ratificado estos días, ante el altar, sus votos de perpetuo amor y fidelidad. Pertenecientes a muy distinguidas familias, jóvenes y ricos, han realizado esa colmada ventura, que para la mayoría de los mortales es un oasis, que se divisa siempre en las lejanías de los ensueños.

Fortuna, posición, juventud, amor; que mayor felicidad.

En el templo de Nuestra Señora de las Angustias tan visitado por las buenas granadinas, ante aquella imagen venerada donde más de una vez, al regreso del paseo, en las risueñas tardes primaverales, depositaron sus rezos y sus suplicas, dos hermosas mujeres, morena una, rubia otra, han unido su destino al de dos apuestos caballeros.

Al lado de esta dicha solo pueden desear los corazones generosos que Dios la prolongue; y al mismo tiempo que mitigue las penas de los que sufren por amor, de los que viven luchando con el deseo indomable, con la ilusión imposible, con el bienestar soñado, con el idilio concebido; que haga felices también a los héroes incógnitos de los dramas del corazón, que viven muriendo, que pasan desapercibidos, quizás, como decía Becquer:

porque no brota sangre de la herida,
porque el muerto está en pie.

A propósito de Becquer, viene bien ahora hablar del día de difuntos, pues es el poeta que más ha idealizado la muerte, haciéndola simpática, como si fuera un sueño donde las almas realizan las ilusiones que por aquí no vieron cumplidas.

Por circunstancias higiénicas que no son del caso, ha desaparecido la popular costumbre de visitar el Cementerio y depositar luces y flores sobre las tumbas.

Daba lugar aquella, a abusos y sacrilegios, pero en cambio tenía mucho de conmovedora: allí íbamos todos, en larga hilera, silenciosos y tristes de verdad unos, animados otros por esa alegría inevitable en las reuniones del pueblo; aquel rosario de gente que se distribuía por los anchos patios del palacio de los muertos, se sentía dominada por el pensamiento de ellos y les dedicaba recuerdos y lágrimas.

De cada nicho, de cada sepulcro, surgían entonces animados y vivientes por la imaginación, los seres queridos que dejaron de existir, y al comunicar con los vivos les dejaban ese amargo consuelo de la unión que se establece por la oración y el pensamiento entre los que están separados por infinita distancia. Hoy no abandonamos la ciudad para pensar en los muertos; y si vamos a hacer caso

de Larra no nos falta motivo, pues «cada casa es el nicho de una familia, cada calle el sepulcro de un acontecimiento, cada corazón la urna cineraria de una esperanza ó de un deseo» —L.

MISCELANEA.

Medico. Hallase de regreso en Granada el ilustrado médico director de los baños de Cientes D. Balbino Quesada y Agius.

Traslado. Por real orden de 29 de octubre ha sido destinado a esta capital, con el cargo de Comandante Mayor del batallón Depósito de Cazadores n.º 4, el que venía siéndolo de la reserva de Ubeda, D. José Corral y Robles.

La cárcel. De un telegrama que publica *La Correspondencia*, suscrito por su corresponsal en Granada, reproducimos lo siguiente:

«La cárcel de Audiencia ha sido trasladada a la de arresto municipal, en cuyo local se han colocado cuatrocientos individuos, cuando solo tiene cabida para ciento. El director de dicho establecimiento cree que ofrece escasa seguridad y que en caso de epidemia podría tener fatales resultados semejante aglomeración de presos, y cree que sería muy conveniente que por el gobierno se girase una visita a dicha cárcel. —ACEITUNO.»

A nosotros nos parece bien esto de la visita; pero, tenemos la seguridad de que con ella no ha de conseguirse mejorar ni en poco ni en mucho las condiciones del edificio, ni evitar que los presos, el día menos pensado, se fugasen todos.

Si el delegado del Gobierno informa recatamente, conseguiremos, no obstante, que el Ministro fije su atención en el asunto y haga por la seguridad y la higiene de los presos algo, que por lo menos tiene que ser el trasladarlos a otro edificio.

Porque sinó, ya lo hemos dicho, se ván; y los que no tengan la fortuna de fugarse, morirán allí asfixiados.

Banquete. La Comisión provincial saliente obsequió ayer con un espléndido banquete al Gobernador civil y al Presidente de la Diputación. Asistieron los Sres. Sellés, Fernandez Espada, Castillo (D. Nicolás), Cano (D. Leopoldo), Gneco, Lopez Cozar, Aravaca, Gomez Ruiz, Campos Cervetto, Martin Adame, Medina Fantoni, Flores, Lopez de Sagredo y Netares.

Serenata. Anoche fué obsequiado con una brillante serenata, por los empleados de la Intervención de Hacienda, el interventor D. Carlos Pineda.

Tiro de pichon. Ayer tarde se efectuó en los Llanos de Armilla una sesión del *Tiro de pichones*. La tirada estuvo animadísima, y se pasó una tarde deliciosa.

Se desea tomar en arrendamiento una casa grande en buen sitio y con buenos bajos. El aviso a la Redacción de este periódico.

Un buen negocio.

Por un precio sumamente módico se traspasa, por fallecimiento de su dueño, la platería del Zacatin, n.º 51, aparador y estantería, con efectos ó sin ellos. —En la misma casa, darán razón.

En el teatro Principal.

Anteanoche y anoche se puso en escena el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio* cuya representación el día de difuntos ha sancionado la costumbre, de tal manera que probablemente pasarán muchos años sin que las tendencias de la opinión y el gusto del público se modifiquen. No hay capital ni ciudad importante de España donde deje de representarse el *Don Juan* la noche de difuntos, y son numerosísimos los pequeños pueblos en que a falta de compañías dramáticas vienen los *amateurs* del arte escénico a suplir esta deficiencia que si pudo pasar sin ser echada de menos en el transcurso de todo el año, parece imposible de tolerar en la clásica, lúgubre y misteriosa noche del 2 de noviembre.

Cuando, hace un mes, se dudaba que el teatro abriese sus puertas este invierno, venían preocupándose de la representación del *Tenorio* algunos aficionados granadinos que se han quedado con los papeles a medio estudiar y sin ver realizadas sus anhelantes aspiraciones de aplausos y dinero.

Más como todo tiene su compensación, la cosecha que unos se prometían otros la han recogido, y las buenas entradas de anteanoche y anoche habrán llenado la bolsa de la Empresa del Principal, repercutiendo los aplausos del público en el corazón de los ar-

tistas con el dulce y simpático sonido del oro y de la gloria.

La ejecución del drama ha sido ciertamente esmeradísima, consiguiendo arrancar a los espectadores aplausos la señorita Martínez Casado, y el Sr. Cachet que, en las escenas más culminantes de la obra, tuvieron momentos de feliz inspiración y en toda ella supieron corresponder al favorable juicio que de tan distinguidos artistas se está formando el público de Granada. Las señoras Esterq y Grajales, la señorita Casado (Socorro), la señora Labajos, la señorita Delgado y los señores Cordero (D. Luis Megia), Capilla (D. Gonzalo), Sanchez, Delgado (D. José y D. Manuel), Puga, Perlá, Mata, Cazorla y Piñero que tomaron parte en la representación, no desentonaron del conjunto armónico y notable que ha ofrecido el *Tenorio*, contribuyendo a las gratas impresiones saboreadas con deleite por la concurrencia.

Esta noche, en prenda de admiración al inspirado dramaturgo que tenemos la fortuna de contar entre nuestros convecinos, don Leopoldo Cano, se pondrá en escena su conocida obra *La Pasionaria*, anunciándose en muy breve plazola la representación de *Gloria*.

Mañana, *Lo Positivo* en cuya comedia se distingue la señorita Casado que, además recitará una *Dolores*.

CARTERA DE UN OIDOR.

Juicio por Jurados.

Para el día 19 del corriente mes se ha celebrado la nueva vista en juicio oral y público por Jurados, de causa del Juzgado del Campillo contra Carlos Morente Martin sobre homicidio de Joaquín Ruiz García, ocurrido en el barranco del Abogado.

Esta causa fué la segunda que hubo de señalarse para su vista por jurados que tuvo efecto el 15 de octubre y como el Tribunal de hecho, de acuerdo con la solicitud del defensor Sr. Diaz Dominguez dictase veredicto de inculpabilidad, apreciando que habían concurrido todos los requisitos de defensa propia que eximen de responsabilidad criminal; la sección de derecho acordó proceja la revisión del veredicto por un segundo Jurado, y a este fin se ha hecho el señalamiento del día próximo que al principio anunciamos.

Vista.

En los estrados del Juzgado de primera instancia del Salvador y ante el señor Juez don Juan Arias y el actuario Sr. Puga continuará hoy la vista del pleito de que varias veces nos hemos ocupado, seguido contra el señor Conde de Miravalle.

Espérase que terminando su informe el letrado del demandante, pueda hacerlo también el Sr. Lopez Saez que defiende al demandado, y se declare concluso el pleito y para sentencia.

Pleito.

Ha recaído fallo en el de cuya vista publica nos ocupamos hace días, seguido a instancia de D. Genaro Rodríguez Rodríguez contra D. Fabian Nieves Torrecillas sobre cumplimiento de convenio de pago, en un juicio de conciliación, apelado por el Nieves y sostenida la procedencia del fallo apelado por el actor Sr. Rodriguez, que fué defendido en el acto de dicha vista por el señor Garrido Atienza.

La Sala ha confirmado entodas sus partes la resolución apelada.

Sentencia.

Ha recaído absolutaria en la causa del Juzgado del Sagrario, seguida contra el empleado de la *ronda* de consumos Antonio Romero Fernandez sobre lesiones a José Garcia de la Torre.

En el juicio oral de esta causa, del cual dimos cuenta hace unos días, el Sr. Fiscal de acuerdo con el defensor Sr. Angulo, modificó sus conclusiones en el sentido absolutorio resuelto por la Sala.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 3, diez noche.

Hoy han celebrado una conferencia los señores Martos y Cánovas del Castillo, llegando a perfecto acuerdo en apreciar que se haya dentro de la Constitución la proposición que presentarán mañana en el Congreso.

Los señores Cánovas y Silveira intervendrán en este debate. —M.

Madrid 3, diez y media noche.

En Fornos se ha celebrado un

banquete para obsequiar a Montero Rios

Asistieron treinta y siete comensales.

Brindaron los señores Gonzalez Fiori, Vincenti, Montero Rios y Becerra, ensalzando las virtudes de la Reina Regente y haciendo votos por que se realice el programa liberal y de inquebrantable adhesión al señor Sagasta. —M.

Madrid 3, once noche.

Se ha calmado la excitación causada en Jijon por un motín de pescadores.

Reina gran agitación en Tamarit con motivo de los asuntos del canal de Aragón.

Se ha celebrado un meeting con este objeto. —M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

2 de noviembre de 1889.

Mal día ha hecho hoy y peor tarde para enfermos y valedudarios. El sol no ha querido dejarse ver, obligado por plumizas nubes a taparse el semblante mientras por calles y plazas se pasea tranquila la humedad haciendo extragos entre reumáticos, escrofulosos, tísicos, etc., etc.

Ha habido esta mañana Consejo con la Reina. Cuentan los ministeriales que el discurso resumen de Sagasta ha abundado en tintas de color de rosa. El jefe del gobierno ha dicho a la Soberana que presentados los presupuestos, no tardaran en ser discutidos y votados por ambas Cámaras, esperando que luego saldrá en periodo breve el sufragio. Respecto a la actitud de las oposiciones, Sagasta no teme los ataques por lo de la enmendatura de cuartillas. El documento oficial es el *Diario de Sesiones*, que no puede enmendarse, pero no las cuartillas taquigráficas que a diario se adicionan y reforman, sin que a nadie cause extrañeza. Esta doctrina—añade—es también la sentada por Cánovas, sobre todo cuando ciertas palabras pronunciadas por Pidal en el banco azul dieron margen a que Italia se emocionase y hubiera reclamaciones diplomáticas.

Las oposiciones, sin embargo, conceden gran importancia a lo ocurrido, pues jamás se ha visto que un ministro falte tan abiertamente como D. Venancio a los compromisos contraidos, nada menos que ante la representación nacional. Pero la vehemencia de los primeros instantes ha ido templándose, gracias a la calma con que Cánovas ha tomado el asunto; y aun cuando ya Cassola, Martos y el mismo Romero han desistido de los primeros propósitos de extremada oposición, no obstante el debate del lunes será crudo y acaso se adopten resoluciones fuertes contra el ministro que es ahora objeto de mayores enojos. —Esta tarde han vuelto a conferenciar Romero, Martos y Cassola.

En el Consejo a que me he referido los ministros dieron cuenta del curso de los asuntos de su ministerio, pusieron diversos decretos de cruces é indultos a la firma de la Reina. No ha habido hoy Consejo en el despacho de Vega de Armijo porque éste iba a despedir al duque de Edimburgo que se ha marchado para Francia en el Sudespresso; pero en este momento, que son las cinco y media y se está celebrando Consejo para tratar de la fecha en que debe publicarse el decreto convocando las elecciones municipales, que probablemente saldrá en la *Gaceta* del 14 del corriente, desde cuyo día se entenderá que empieza el periodo electoral.

¿Cómo se resolverán las cuestiones de personal pendientes? Cuentan unos que quedará acordada la combinación de Senadores, y reñeren otros que habrá nuevo aplazamiento. Se tratará de la concesión de algunos toisones de oro vacantes y de elecciones próximas de Senadores y diputados. En suma, reparto de gracias para los cuales es infinito el número de aspirantes. Después los compañeros de gabinete examinarán el conflicto pendiente con las minorías monárquicas: sostendrán el debate Sagasta y D. Venancio y será rechazada la proposición de Cos-Gayon. El gobierno declarará que responde de que pronto, muy pronto emitirá dictamen la comisión de presupuestos y que de las minorías dependerá entonces su pronta aprobación.

Pero es el caso que esos planes financieros, van á encontrar rudos obstáculos en el seno de la mayoría. Por de pronto Gamazo no está contento pues dice que nada resuelven y nada se consigue sin acometer la reforma en los consumos y el establecimiento del impuesto sobre la renta. Tampoco la subida de los derechos á las harinas de trigo, deja del todo satisfecho al diputado por Medina. En las demás cuestiones los amigos de este ex-ministro aparecen reservados como lo está el jefe. No se atreven á romper abiertamente con la situación.

La Diputación ha dado principio al período semestral. La sesión del Ayuntamiento ha tenido importancia, poniéndose de manifiesto el mal estado de la municipalidad madrileña. —El lunes explanará Boch en el Senado una interpelación sobre este tema, aunque probablemente se aplazará hasta que pase la discusión del Congreso. Hasta el miércoles no se marchará el archiduque Alberto. —Doña Blanca de Borbon ha regalado á la virgen del Pilar el vestido de novia que es prenda de valor. —Los telegramas de provincia no contienen novedades. —En los centros oficiales no he recogido mas noticias que las apuntadas.

Es de notar el conflicto suscitado en Portugal á consecuencia de haber dicho en el panegírico el cardenal patriarca que el Rey don Luis estaba en el purgatorio cuando murió asistido por la absolución apostólica. —Ha muerto en Argelia el general Besmasiere. —En Francia se han retirado á 55 sacerdotes

las temporalidades por haber influido en las elecciones. —En el Cairo han hecho un gran recibimiento al príncipe de Gales y en Constantinopla á los emperadores de Alemania. Pronto se reanudarán las relaciones oficiales entre Inglaterra y el Vaticano. —F.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 4 de noviembre de 1889.

El magnífico drama en tres actos.

La Pasiónaria.

La comedia en un acto,

Guerra á las mujeres.

A las ocho en punto.

Entrada general: 4 reales.—Paraiso, 2.

CULTOS.

Día 4. —San Carlos Borromeo, obispo. —Jubileo de las 40 horas iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía. —En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor; á las diez rogativa á Ntra. Sra. de la Antigua. —En Santa María Egipcíaca hay indulgencia plenaria en este día, á las diez función á San Carlos, y predica D. Mariano Maeso. —En San Cecilio, á la oración se hace novena de rogativa á Nuestra Señora de la Salud y predica don Manuel Arceya. —En San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana y la Magdalena la devoción del mes de Animas. —En San Matías, á las cuatro, se hace el octavario de Animas, predica D. Francisco Jimenez Campana y despues procesion de difuntos. —En los Hospitalicos y demás iglesias; se reza el rosario. —Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la prodiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas. Más la

ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la Naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más ca-pa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.

Leed y juzgad qué concepto merece la «Emulsion Scott»

á los más esclarecidos médicos.

(Cuidad no de imitar imitaciones ó sustituciones.)

Sres. Scott y Downe. Cádiz 25 junio 1887.

Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la «Emulsion Scott» en el tratamiento de los enfermos afectados de escrofulismo, raquitismo y tuberculosis pulmonar incipiente, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia concepto que dicha preparación puede colocarse á la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo á ustedes para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.

Dr. JOSE GOMEZ GARCIA.

CONFITERIA Y COLONIALES DE LOPEZ HERMANOS.

PUERTA REAL, 13.

En este acreditado establecimiento se han recibido los nuevos chocolates Suizos, elaborados al gusto español. Se expenden al precio de 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas paquete.

Para la curacion de los tísicos,

PÍLDORAS ANTICÉPTICAS DEL DR. AUDET.

Aprobadas por las sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las Píldoras anticépticas del Dr. Audet á la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoración y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 días, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Ortiz Pujazon y Gonzalez Perales. —Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Mano Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9. —Motril, Dr. Martín y Piña.

La Bomba.

Debiendo cesar esta fábrica de harinas por dedicar el edificio á un ingenio de azúcar de remolacha, se realizan todos los aparatos que constituyen la referida fábrica, á precios sumamente equitativos.

EL LIBRO DE LA CORONACION.

En la Administracion de este periódico, Buensuceso, 6, se vende al precio de 6 pesetas cada ejemplar el libro de la Coronacion de Zorrilla, en el que se comprenden entre otras hermosísimas composiciones las que hubo de leer el ilustre poeta en el grandioso acto de su coronacion. Precio: SEIS PESETAS.

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID.

Médico-director D. R. Audet, Presidente de la Academia Internacional de Ciencias Médicas y miembro de otras corporaciones científicas.

La curacion de la tisis.

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurria la tisis, habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras Antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. —10 pesetas caja.

Juicio médico.

Las Antisépticas Audet son á la curacion de los tísicos lo que la quinina á las fiebres.

Para curar el estómago.

El Estomacal Robin cura los padecimientos de estómago: gases, accidentes, pereza en las digestiones, dolores, astreccion, vómitos biliosos, etc., desaparece todo á las primeras tomas. —3 pesetas.

Para las enfermedades secretas.

Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excesos, causas de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: Fluido Vital, 5 pesetas; Gotas Viriles, 6 ptas.; Glóbulos Vitales, 25 ptas.; Perlas del Serrallo, 40 ptas.; debiéndose empezar por hacer uso del Fluido Vital, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas. —En Motril, Ramirez Sanchez. —Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9. —En Motril, doctor Martin Piñar.

Para curar las enfermedades infecciosas.

Sífilis, herpes, escrofulismo, artritis, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el Antiseptico Audet, 2 pesetas caja. Efecto á las 24 horas.

Tónico especial del Dr. Hailok de Nemeyer. —Vigoriza el sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; perdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitación; mejora la estabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropeas atónicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad. 5 pesetas. —Antitóraxico. —Cura la sordera y demás padecimientos del oído. 4 pesetas. —Antidiabético Audet. —Cura la diabetes glicosúrica ó azúcar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secrecion de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas. —Antisifilítico Audet. —Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el periodo de invasion al de coagula. 4 pesetas. —Antireumático Audet. —Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos é inconstantes. 4 pesetas. —Anastático Seydhem. —Cura el asma. 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que afligen á la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid, quien remite á todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.

Enfermedades secretas. El único remedio por las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa es la curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, blenorragias, gonorrea (purgaciones) por rebañadas á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco) poluciones-espermatorrea (astarros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias. IMPOTENCIA-debilidad de los órganos genitales; su curacion con las Píldoras regeneradoras. —Inyeccion balsámica. Desaparecen rápidamente todos los flujos de la uretra (purgaciones). —Depurativo vegetal del Dr. Lapresa. Cura radicalmente la sífilis, venereo, úlceras de la boca y garganta, roquera, reumatismos, herpes y todos los vicios de la sangre. —ALMORRANAS. Segura curacion con la pomada del doctor Cullen. —SARNA y toda cocezon y erupciones de la piel, desaparecen rápidamente con la pomada sulfocindro. —Depósito: Botica calle Puentezuelas, 9, Granada.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosea y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada conoce, á quienes se venden en este capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificaciones del Gabinete químico municipal. —Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

50.000 jácintos, tulipanes, moñas, y demás cobollos de flores propias para plantar en esta estación, se acaban de recibir directamente de Holanda y se expenden á precios baratísimos en el Jardín de los Franceses y en su Sucursal, Puerta Real, núm. 13.

En el mismo establecimiento se realiza toda clase de plantas, árboles, arbustos, frutales, rosales, etc. Catálogos gratis. Dirección: GIRAUD, Granada.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elvira, núm. 83.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoletas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyos condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias. —Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España. —Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

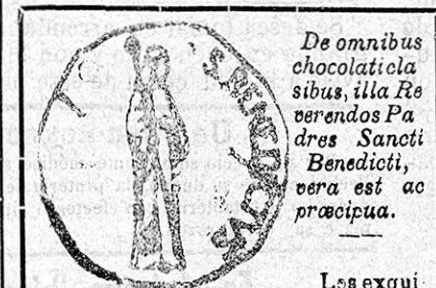
Amor de cria con leche fresca, para para casa de los padres. —Darán razon, en la calle de Elvira, número 81.

Simiente. La hay de habas tarrogo nas viejas, superiores, en la calle de San Agustín, núm. 6, almacén de semillas.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, calle de San Diego, núm. 12.

Se vende un piano vertical francés, en módico precio. —Calle de Elvira, 52.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Ofrece dientes y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó esmalte, sin muelas ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la palquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º



De omnibus chocolatiola sibus, illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA NUM. 13,

enfrente de la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores

Hijos de Ortega.

En casa particular se desean cuidar á dos ó tres personas. —San Jerónimo, 8, principal.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE ANTONIO SOLA.

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y á plazos.

Amor de cria primariza, sin familia, con leche fresca, para casa de los padres. —Darán razon, Abenamar, 24, cerbería. Mari: Josef. Co. en Arco.

Gran realizacion de juegos de portiers á precios sumamente módicos. También hay un buen surtido de cartas torreadas. —Fábrica de persianas, Escudo del Carmen, 25.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. —Gran variedad en sillería de rejilla á precios arreglados.

En la calle de los Bodegocillos, número 5, se expende cal de superior calidad á ocho y medio reales el quintal, arenada, y á diez reales para blanquear.

Las Personas que conocen las **PÍLDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.